

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

Patronato Municipal Teatro de Rojas

Concluido el plazo para presentar alegaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de promoción interna convocado por el Patronato Municipal Teatro de Rojas, cuyas bases están publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 125, el Presidente del Patronato, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, y según lo dispuesto en la base 4 de las citadas bases, dicta la presente Resolución:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos, compuesta del modo siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre y Apellidos	DNI	Plaza a la que aspira
Francisco Javier González Mata	53039045-X	Técnico de Administración
Mario Sánchez de la Nieta Morote	03879651-B	Auxiliar Administrativo

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Emplazar la celebración de las pruebas para el día 29 de noviembre de 2011, a las 10,00 horas, en las dependencias del Teatro de Rojas. El tribunal valorará conforme la base 6, los méritos alegados por los aspirantes a sus respectivas plazas, procediéndose con posterioridad a celebrarse las pruebas correspondientes a la fase de oposición.

Tercero.- Determinar conforme la base 5 la composición nominal del tribunal seleccionador:

Titulares:

Presidente: Francisco Javier Sánchez Rubio.

Vocal: Alberto San Juan Corroto.

Secretario: César García-Monge Herrero.

Suplentes:

Presidente: Rafael Bielsa Tello.

Vocal: José Luis Cañas Alvarez.

Secretario: Jerónimo Martínez García.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia de Toledo, de conformidad con lo que previene el artículo 116 en relación con el 107.1, ambos de la Ley 30 de 1992, modificada por Ley 4 de 1999, o bien impugnar directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Toledo 13 de octubre de 2011.- El Presidente del Patronato Municipal Teatro de Rojas, Jesús Angel Nicolás Ruiz.

N.º I.-9219